

**TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE  
PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD**

<b>CONVOCATORIA</b>	0590 107 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA INFORMÁTICA
<b>CUERPO</b>	0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
<b>ESPECIALIDAD</b>	107 INFORMÁTICA

- Ingeniería:
  - en Automática y Electrónica Industrial
  - de Telecomunicación
  - en Electrónica
  - en Informática
  
- Licenciatura en:
  - Ciencias y Técnicas Estadísticas
  - Física
  - Informática
  - Matemáticas
  
- Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y, además, acreditar como formación complementaria haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones antes enumeradas en este apartado.
  
- Grado en:
  - Diseño y Desarrollo Videojuegos
  - Estadística
  - Física
  - Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación
  - Ingeniería Eléctrica
  - Ingeniería Electrónica de Telecomunicación
  - Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
  - Ingeniería Informática
  - Ingeniería Mecatrónica
  - Matemáticas
  
- Diplomatura:
  - en Estadística
  - en Informática
  
- Ingeniería Técnica:
  - de Telecomunicación, especialidad de Telemática
  - en Informática de Gestión
  - en Informática de Sistemas

En todo caso, los aspirantes deberán estar en posesión del Certificado de Aptitud Pedagógica, Máster de Formación del Profesorado o de formación pedagógica y didáctica equivalente.